



Soca, 4 de noviembre de 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.21

Resolución No 151/2022

VISTO: nota presentada por Asociación Civil Abrazo del Solís Grande, solicitando colaboración económica para solventar gastos de la 9na edición del festival del Abrazo del Solís Grande;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto P132011007 "Literal D Mpio Soca".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo


ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de colaboración económica puntual por \$60.000= an Asociación Civil Abrazo del Solís Grande, RUT 110384070012, recibe el dinero la Sr. Javier Gandolfo, C.I. _____; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejala


Alejandro Burgueño
Concejala


Andrés Zeballos
Concejala


Anahí Moreira
Concejala